

Artículo 17 Ter. Según Decreto  
Número 101-97 del Congreso de  
la República de Guatemala

a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.



OFICIO 604-2023  
Ref. Recursos Humanos

San Lucas Sacatepéquez, 09 de mayo del año 2023

Señor

**José Antonio Castellan Echeverría**

Encargado de la UAIP

Unidad de Acceso a la Información Pública

Secretaría Municipal

Presente

Reciba un cordial saludo deseándole toda clase de éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para trasladar la información física y digital requerida en el oficio No. 57-2023, de fecha 03 de mayo del 2023, en el cual solicita literalmente: *brindar la información de conformidad con el artículo 17 Ter. De la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.* Siendo esta la siguiente por inciso:

- a) En el presente mes no se realizó ninguna contratación de una Consultoría.
- b) No contamos con programación y reprogramación de jornales
- c) Se adjunta listado de Bonos o Beneficios Salariales.

Sin nada más que agregar, me suscribo;  
Atentamente,

  
**Licda. Dora Luz Urrutia Sarmiento de Rueda**  
Directora Municipal de Recursos Humanos Interina



DLUS/kscm  
CC. Archivo

# Informes asesorías técnicas y profesionales contratadas con recursos reembolsables y no reembolsables

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS, SACATEPÉQUEZ

FECHA DEL REPORTE: 05/05/2023

NO.	NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	MONTO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR	ORIGEN DE LOS RECURSOS			FECHA DEL CONTRATO			
						FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	INICIAL	FINAL		

Durante el mes de abril de 2023 no se contrataron asesorías técnicas y profesionales con recursos reembolsables u no reembolsables.

**b) Programación y  
reprogramación de  
jornales.**



OFICIO 604-2023  
Ref. Recursos Humanos  
San Lucas Sacatepéquez, 09 de mayo del año 2023

Señor  
**José Antonio Castellan Echeverría**  
Encargado de la UAIP  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Secretaría Municipal  
Presente

Reciba un cordial saludo deseándole toda clase de éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para trasladar la información física y digital requerida en el oficio No. 57-2023, de fecha 03 de mayo del 2023, en el cual solicita literalmente: *brindar la información de conformidad con el artículo 17 Ter. De la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.* Siendo esta la siguiente por inciso:

- a) En el presente mes no se realizó ninguna contratación de una Consultoría.
- b) No contamos con programación y reprogramación de jomales
- c) Se adjunta listado de Bonos o Beneficios Salariales.

Sin nada más que agregar, me suscribo;  
Atentamente,

  
**Licda. Dora Luz Urrutia Sarmiento de Rueda**  
Directora Municipal de Recursos Humanos Interina

DLUS/kscm  
CC. Archivo





SIAF: SICOIN GL  
MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ  
DEPARTAMENTO DE: SACATEPEQUEZ  
Clasificación Institucional: 12100308

Página: 1 de 1  
Fecha: 24/05/2023  
Hora: 18:10:40  
R00818171.rpt

Usuario: RAEAEEL

## Reporte Dinamico

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Renglon	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO			ACUMULADO		
	Asignado	Modificado	Vigente	Pre Compromiso	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Disponible	Saldo por Devengar

TOTAL REPORTE

FILTROS

Fecha Transaccion = 01/04/2023 Y Fecha Transaccion = 30/04/2023 Y Renglon = 031

**c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.**